



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(34)/1
18 de febrero de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

34ª reunión ejecutiva

Ginebra, 10 a 12 de marzo de 2004

Tema 1 del programa provisional

APROBACIÓN DEL PROGRAMA

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Asuntos que requieren medidas de la Junta como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares o en relación con ellos:
 - a) Informe de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos sobre su octavo período de sesiones (9 a 13 de febrero de 2004);
 - b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su octavo período de sesiones (26 a 29 de enero de 2004);
 - c) Informe de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo sobre su octavo período de sesiones (12 a 15 de enero de 2004).
3. Asuntos institucionales, de organización y administrativos, y asuntos conexos:
 - a) Designación de organismos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta.
4. Otros asuntos.
5. Informe de la Junta sobre su 34ª reunión ejecutiva.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Aprobación del programa

1. El programa provisional figura en la sección I.

Tema 2 - Asuntos que requieren medidas de la Junta como resultado de informes y actividades de sus órganos auxiliares o en relación con ellos:

a) Informe de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos sobre su octavo período de sesiones (9 a 13 de febrero de 2004)

2. La Comisión de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos celebró su octavo período de sesiones en Ginebra del 9 al 13 de febrero de 2004. El informe del período de sesiones figura en el documento TD/B/COM.1/67.

b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas sobre su octavo período de sesiones (26 a 29 de enero de 2004)

3. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas celebró su octavo período de sesiones en Ginebra del 26 al 29 de enero de 2004. El informe del período de sesiones figura en el documento TD/B/COM.2/60.

c) Informe de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo sobre su octavo período de sesiones (12 a 15 de enero de 2004)

4. La Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo celebró su octavo período de sesiones en Ginebra del 12 al 15 de enero de 2004. El informe de este período de sesiones figura en el documento TD/B/COM.3/64.

Tema 3 - Asuntos institucionales, de organización y administrativos, y asuntos conexos:

a) Designación de organismos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta

5. En la actualidad hay 110 organizaciones intergubernamentales reconocidas como entidades consultivas por la UNCTAD. En el documento TD/B/IGO/LIST/4 figura una lista de esas organizaciones.

6. Se invitará a la Junta a considerar una solicitud recibida de la organización intergubernamental Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA). La información de antecedentes sobre esta organización figura en el documento TD/B/EX(34)/R.3.

b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta

7. En la actualidad hay 190 organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por la UNCTAD. En el documento TD/B/NGO/LIST/6 y Corr.1 figura una lista de esas organizaciones.

8. Se invitará a la Junta a considerar dos solicitudes recibidas de dos organizaciones no gubernamentales. Esas organizaciones son: Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) e International Air Cargo Association (TIACA). La información de antecedentes sobre estas organizaciones no gubernamentales figura en los documentos TD/B/EX(34)/R.1 y R.2

Inclusión de organizaciones no gubernamentales nacionales en el registro de conformidad con la decisión 43 (VII) de la Junta

9. Se informará a la Junta de que, después de consultar con los Estados miembros interesados (Brasil y Francia), el Secretario General de la UNCTAD ha incluido a Acción Comunitaria de Brasil/Río de Janeiro (ACB/RJ) y Coordination Sud/Solidarité-Urgence-Développement en el registro de organizaciones no gubernamentales nacionales previsto en la decisión 43 (VII) de la Junta. La información básica sobre estas organizaciones figura en los documentos TD/B/EX(34)/L.1 y L.2.

Tema 4 - Otros asuntos

Tema 5 - Informe de la Junta sobre su 34ª reunión ejecutiva

10. La Junta tal vez desee autorizar al Relator a terminar el informe sobre su 34ª reunión ejecutiva bajo la autoridad del Presidente.
